



## HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

# BASES DEL LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

## HOSPITAL DE LINARES

El siguiente documento contiene las bases que regulan el llamado a recepción de antecedentes para reclutar y seleccionar al nuevo personal del cargo **ENFERMERA/O** para **UPC ADULTO - UCI** del Hospital de Linares.

### I. IDENTIFICACION DE LA VACANTE

<b>Nombre del cargo</b>	<b>Enfermera/o Cuarto Turno</b>
<b>Nº de vacantes</b>	1
<b>Calidad Contractual</b>	Contrata
<b>Grado / Horas</b>	13 (1.149.086 Total haberes)
<b>Unidad de Desempeño</b>	UPC Adulto - UCI
<b>Requisitos de postulación (antecedentes académicos/ formación y capacitación/ experiencia laboral).</b>	<p>- Título Profesional de una carrera de, a los menos, 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.</p> <p>- Título profesional acreditado por la Superintendencia de Salud.</p> <p>- Formato C.V. Hospital de Linares</p> <p><b>Formación Deseable:</b></p> <p>- Título Profesional de Enfermera/o.</p> <p><b>Experiencia Deseable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia laboral en unidades de paciente crítico.</li></ul> <p><b>Conocimientos específicos deseables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Formación en IAAS y/o RCP</li><li>• Formación en Medicina Intensiva, FCCS, ACLS.</li></ul>
<b>Requisitos de Ingreso</b>	<p>Cumplir con los requisitos de ingreso a la administración pública consignados en el artículo N°12 de la Ley N° 18.834 (Estatuto administrativo).</p> <p>No encontrarse afecto a causales de inhabilidades previstas en el Artículo 56 de la Ley N° 19.653.</p>



## HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

### II. OBJETIVO DEL CARGO

Atención directa al paciente, correspondiéndoles formular, ejecutar y supervisar el plan de atención de enfermería a los pacientes a su cargo.

### III. PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO

- Aplicar proceso de atención de enfermería a los pacientes hospitalizados en la unidad durante su turno.
- Cumplir con las actividades derivadas del diagnóstico y tratamiento médico para cada paciente, asignando aquellas que puede cumplir el personal a su cargo y ejecutando aquellas propias de su cargo según complejidad.
- Coordinar y efectuar las altas y traslados de pacientes de ocurrencia en turno, haciendo los registros y normas establecidas.
- Supervisar al personal de enfermería de su turno, resolviendo problemas administrativos ocurridos en el turno, de acuerdo al sistema establecido.
- Comunicar a enfermero/a Jefe de la unidad problemas referidos a: personal, insumos, maquinarias y equipos ocurridos en su turno.
- Participar en los programas de capacitación y educación continua de la unidad.
- Participar en las reuniones clínicas y técnico administrativas de la unidad.
- Velar por la atención de familiares y acompañantes de pacientes, de acuerdo a las normas establecidas.

### IV. COMPETENCIAS ASOCIADAS AL DESEMPEÑO DEL CARGO

COMPETENCIAS	DEFINICIÓN
Competencias Técnicas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Capacitación en IAAS y/o RCP.</li><li>- Otras capacitaciones asociadas al desempeño del cargo: Medicina Intensiva, FCCS, ACLS.</li></ul>



## HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

Competencias Genéricas	Nivel esperado		
	Bajo	Medio	Alto
<b>Dirección de equipos de trabajo</b> Capacidad para desarrollar, consolidar y conducir a un equipo alentando a sus miembros a trabajar con autonomía y responsabilidad.			X
<b>Adhesión a Normas y Políticas:</b> Es la disposición para entender, acatar y actuar dentro de las directrices y procedimientos, en compromiso con las normas de la organización.			X
<b>Trabajo en Equipo:</b> Disposición para participar activamente en la consecución de las metas compartidas.			X
<b>Orientación al Usuario:</b> Disposición por brindar un servicio a los clientes de la institución, internos o externos y seguir los procedimientos para asegurar su satisfacción			X
<b>Preocupación por el Orden y la Calidad:</b> Evalúa el resultado de las acciones, tomando como referencia los indicadores de calidad y evidencias de trabajo.			X
<b>Tolerancia a la Presión:</b> Es la capacidad para seguir actuando con eficiencia en situaciones de presión, respondiendo con alto desempeño frente a la exigencia.			X
<b>Superación y mejora continua:</b> Preocupación por el desarrollo permanente de los conocimientos, habilidades y capacidades personales y laborales. Implica la habilidad de mirarse crítica y constructivamente a sí mismo.			X

### V. PROCESO DE DIFUSION, POSTULACIÓN Y RECEPCION DE ANTECEDENTES

**5.1** La difusión del proceso se realizará a través de publicación en [www.hospitaldelinares.cl](http://www.hospitaldelinares.cl), Portal de Empleos Públicos, Diario Mural Gestión de las Personas y vía correo electrónico institucional. Los resultados del proceso serán publicados en página web, en donde se indicará el Rut de los postulantes seleccionados para cada una de las etapas.



## HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

---

**5.2 Para formalizar la postulación**, los/as interesados/as que reúnan los requisitos deberán presentar su postulación conforme a formato de Currículum Vitae Ciego, el que se encuentra disponible en página web institucional [www.hospitaldelinares.cl](http://www.hospitaldelinares.cl) (link trabaje con nosotros), hasta la fecha de cierre de recepción de las postulaciones.

Para formalizar la postulación, los interesados deberán enviar sus antecedentes sólo a través de correo electrónico a [seleccionhbl@hospitaldelinares.cl](mailto:seleccionhbl@hospitaldelinares.cl). En el “asunto” del correo electrónico debe indicar el cargo a postular. No se aceptará el envío de antecedentes impresos.

El periodo de publicación del cargo será desde el día 20/10/16 al 28/10/16 hasta las 23:59 hrs. como máximo. No se recibirán postulaciones ni antecedentes adicionales enviados fuera del plazo establecido. Por lo tanto, los postulantes que no adjunten los antecedentes solicitados hasta el día y fecha que se indica, quedarán fuera del proceso de selección.

### 5.3 Sobre los documentos a presentar:

**1.- Curriculum Vitae Ciego Actualizado:** Debe llenar y enviar el Formato de C.V disponible en el link Trabaje con Nosotros en la página web del Hospital y especificando claramente el cargo y código al cual postula.

**2.- Certificado de Título Profesional:** Debe enviar una copia simple del Certificado Título Profesional como archivo adjunto al correo electrónico. Es necesario que dicho documento sea escaneado y su contenido sea legible.

**3.- Acreditar experiencia laboral:** El postulante debe presentar copias simples de: Certificado de Relación de Servicio y Resoluciones de Encomendación de funciones (si se desempeña o tiene experiencia en el sector Público de Salud), contrato de trabajo, certificado de experiencia laboral, finiquito de trabajo, certificado de cotizaciones previsionales, boletas de honorarios, entre otros.

**4.- Certificados y antecedentes que avalen los cursos de capacitación:** Formación de postgrado/post título y capacitaciones realizadas, asociados con el cargo al que postula, especificando horas cronológicas. Se considerarán los cursos asociados al cargo de los últimos 5 años.



## HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

### 5.- Certificado de Habilitación de Competencias de la Superintendencia de Salud:

Específicamente para cargos Técnicos y Profesionales Médicos y no Médicos, que prestan atención directa con el paciente.

## VI. PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS	FACTOR	PONDERACION
PRIMERA SELECCIÓN	1. Evaluación Curricular	40%
PRESELECCIÓN	2. Evaluación Psicolaboral	25%
	3. Entrevista Personal	35%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### 1. Evaluación Curricular (40%)

Admisibilidad postulación: El postulante deberá enviar los siguientes antecedentes para que su postulación cumpla con los requisitos mínimos:

1. Formato C.V. Hospital de Linares.
2. Certificado de Título Profesional y certificado de Inscripción en la Superintendencia de Salud.

Del total de los currículums vitae recibidos que cumplan con los requisitos de postulación, se realizará una primera selección a través del análisis de los antecedentes presentados y se elaborará un ranking. Los 4 postulantes que obtengan los puntajes más altos serán considerados para la etapa de Evaluación Psicolaboral.

#### a) Profesionales y Jefaturas:

SUBETAPA	FACTOR	SUBFACTOR	NOTA	PONDERACIÓN %
Evaluación de Antecedentes Curriculares	Antecedentes Académicos y Formación	Título Profesional		10
		Estudios Post-Grado y/o especialización		15



## HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

		Cursos de Capacitación		5
	Experiencia Laboral			10
	Subtotal			<b>40%</b>

### 2. Evaluación Psicolaboral (25%)

La Psicóloga Encargada de Reclutamiento y Selección evaluará a los(as) 4 postulantes a través de una entrevista basada en el modelo de Selección por Competencias y elaborará un ranking de acuerdo al nivel de adecuación al perfil. Sólo pasarán a la etapa de Entrevista Personal los postulantes que obtenga un nivel de adecuación media o alta. Se utilizará la siguiente escala:

ESCALA DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL	NIVEL	PUNTAJE
	1. Adecuación Alta	<b>6.0 - 7.0</b>
	2. Adecuación Media	<b>4.0 - 5.0</b>
	3. Adecuación Baja	<b>2.0 - 3.0</b>
	4. Bajo desarrollo o no presenta competencias	<b>1.0</b>

\* Nota: Los puntajes serán expresados en una escala de 1 a 7, utilizando números enteros (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

### 3. Entrevista Personal (35%)

Los postulantes serán evaluados a través de una entrevista personal realizada por la Comisión de Selección. Se utilizará la siguiente escala de evaluación:

ESCALA DE ENTREVISTA PERSONAL	NIVEL	PUNTAJE
	1. Nivel Alto de competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	<b>6.0 - 7.0</b>
	2. Nivel Medio de competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	<b>4.0 a 5.0</b>
	3. Nivel Bajo de competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	<b>2.0 a 3.0</b>
	4. Bajo desarrollo o no presenta competencias, habilidades y actitudes de acuerdo al perfil del cargo.	<b>1.0</b>

\* Nota: Los puntajes serán expresados en una escala de 1 a 7, utilizando números enteros (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7).



## HOSPITAL DE LINARES

Subdirección de las Personas

Reclutamiento y Selección

### VII. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS	FECHA
Difusión y recepción de antecedentes	20/10/16 – 28/10/16
Evaluación curricular	07/11/16 – 09/11/16
Publicación de postulantes que pasan a Evaluación Psicolaboral	08/11/16 – 10/11/16
Evaluación Psicolaboral	11/11/16 – 16/11/16
Publicación de postulantes que pasan a Entrevista Personal	15/11/16 – 18/11/16
Entrevista Personal	17/11/16 – 24/11/16
Selección final	18/11/16 – 28/11/16
Notificación de resultados	19/11/16 – 30/11/16

\*Las fechas de este cronograma pueden ser modificadas, de acuerdo a requerimientos del Establecimiento, pudiendo extender plazos de algunas de las etapas o modificar fechas previstas, lo cual será informado a través de página web institucional [www.hospitaldelinares.cl](http://www.hospitaldelinares.cl), link trabaje con nosotros.